

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigados	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-0416	SEBASTIAN DUQUE GALLEGO	Cierre de Investigación y Traslado para alegatos previos	10 días	08/06/2023	23/06/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veintitrés (23) de junio de mil veintitrés (2023).

MARTHA PATRICIA VEGA ORTEGA Profesional Universitario